

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA: BAAHVCORP S.A. CELEBRADA EL 31 MARZO DEL DOS MIL
DIECIOCHO.**

En la parroquia Virgen de Fátima, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las 14h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en la parroquia virgen de Fátima del cantón Yaguachi, de esta parroquia Virgen de Fátima se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía: **BAAHVCORP S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

JEFFERSON DANILO AMAN FLECHER C.C. 092880815-3, titular y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas por el valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; **PAOLA DEL ROCIO GARCIA ORTIZ C.C 092173630-2**, titular y propietario de seiscientos acciones ordinarias y nominativas por el valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispone el Artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía **BAAHVCORP S.A.** constantes en la escritura de Constitución. Los puntos del orden del día de esta Junta son y dicen:

1.- Aprobación del Balance General y el Estado de Perdidas de Ganancias que presenta la sociedad por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.-

2.- Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2017.-

3.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, y.

4.-Distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

Los socios presentes aprueban el orden del día, y designan como Secretario Ad Hoc de la sesión a la señora **PAOLA DEL ROCIO GARCIA ORTIZ C.C 092173630-2**, preside la sesión al señor **JEFFERSON DANILO AMAN FLECHER C.C. 092880815-3**. Una vez posesionado del cargo la señora Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y abiertas las deliberaciones.

La Junta trata respecto del primer punto del orden del día, y los accionistas, luego de deliberar al respecto, aprueban por unanimidad el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias, de igual manera, la Junta conoce y aprueba por unanimidad el informe del Gerente por el ejercicio económico

en referencia. El informe se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de Accionistas y, en tal expediente se destacan las dificultades y avances alcanzados en particular en el área comercial, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la Compañía.

Luego, como tercer punto del orden del día, se conoció el informe presentado por el Comisario Principal, CPA. GLADIS NARCISA CRESPO SALINAS, y que fue aprobado sin ninguna objeción.

Finalmente la Junta conoce el cuarto punto del orden del día, esto es, la distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2017, para el que se tomó como referencia los informes presentados al SRI.

Concluido el orden del día y, no habiendo otro asunto que tratar el Presidente concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, fue leída por Secretaría y luego aprobada y firmada por todos los presentes. La Secretaría dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones existente, además deja manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas se adjuntan los siguientes documentos: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Gerente e Informe del Comisario, carta de convocatoria y de asistentes.- A las 15h10 horas, el Presidente declara concluida la Junta.


JEFFERSON DANILO AMAN FLECHER
C.C. 092880815-3
Presidente


PAOLA DEL ROCIO GARCIA ORTIZ
C.C. 092173630-2
Secretario Ad Hoc